



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

Resolución Ejecutiva Regional

N° 298 - 2022-G.R. APURÍMAC/GR

Abancay, 29 AGO. 2022

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 156-2022/SIS, que aprueba la Transferencia Financiera para el financiamiento de las prestaciones brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y actas de compromisos suscritos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público, para el Año Fiscal 2022;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2022-G.R. APURÍMAC/GR, de fecha 5 de enero del año 2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, mediante el Artículo 4° del Decreto Legislativo N° 1163, Decreto Legislativo que aprueba Disposiciones para el Fortalecimiento del Seguro Integral de Salud, la transferencia de fondos o pagos que efectúe el SIS requiere la suscripción obligatoria de un convenio o contrato, pudiendo tener una duración de hasta tres (3) años renovables. En ese sentido, a través de los convenios y contratos suscritos con las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS) públicas y privadas respectivamente, podrán establecerse diferentes modalidades y mecanismos de pago;

Que, mediante el literal aa) del numeral 16.1, y numerales 16.2 y 16.3 del Artículo 16° de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022, se establece respectivamente: i) Autorizar al SIS, de manera excepcional, a efectuar transferencias financieras para el financiamiento del costo de las prestaciones de salud brindadas a los asegurados al SIS; ii) que, las referidas transferencias financieras deberán aprobarse mediante resolución del Titular del Pliego, previo informe favorable de la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en la entidad, la que debe publicarse en el diario oficial El Peruano; y, iii) que, la entidad pública que transfiere es responsable del monitoreo, seguimiento y cumplimiento de los fines y metas para los cuales se transfirieron dichos recursos;

Que, mediante el Acta de Compromisos entre el Seguro Integral de Salud, Fondo Intangible Solidario de Salud y el Gobierno Regional de Apurímac, en el Marco del Convenio del Periodo 2022-2024 para el Financiamiento de las Prestaciones Brindadas a sus Asegurados N° 001-2022; y Acta del Convenio entre el Seguro Integral de Salud-SIS, Fondo Intangible Solidario de Salud -FISSAL y el Gobierno Regional de Apurímac para el Financiamiento de las Prestaciones Brindadas a los asegurados del Seguro Integral de Salud-SIS;

Que, en consecuencia, se emite la Resolución Jefatural N° 156-2022/SIS, que aprueba la Transferencia Financiera para el financiamiento de las prestaciones brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y actas de compromisos suscritos; correspondiendo al Gobierno Regional de Apurímac según Anexo de dicha Resolución la suma de S/ 701,156.00 (SETECIENTOS UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES);





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



298

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto del Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, mediante Informe N° 2034-2022-GRAP/09/GRPPAT/09.02/SG.PP10 alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se incorpora la suma S/ 701,156.00 (SETECIENTOS UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES); en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional de Apurímac según la Resolución Jefatural N° 156-2022/SIS;

Que, el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a los establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, D.L N° 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0002-2021-EF/50.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 26 de Diciembre del año 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Objeto

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante la Resolución Jefatural N° 156-2022/SIS, para el Año Fiscal 2022, hasta por la suma de S/ 701,156.00 (SETECIENTOS UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES); para el financiamiento de las prestaciones brindadas a los asegurados del SIS en mérito a los convenios y actas de compromisos suscritos; en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	EN SOLES
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	701,156
RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	701,156
GENERICA : 1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	701,156
SUB GENERICA : 1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	701,156
SUG GENERICA DETALLADA : 1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	701,156
ESPECIFICA : 1.4.1.3.1 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	701,156
ESPECIFICA DETALLADA : 1.4.1.3.1.1 DEL GOBIERNO NACIONAL	701,156
TOTAL INGRESOS	701,156

EGRESOS	EN SOLES
SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	
PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	701,156
UNIDAD EJECUTORA : 401 SALUD CHANKA	262,081
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	262,081
PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO	262,081
ACTIVIDAD : 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	262,081
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	262,081
CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES	183,457





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

298

TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 183,457
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 183,457

CATEGORIA DE GASTO : 6 GASTOS DE CAPITAL 78,624
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 78,624
 GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 78,624

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 262,081



UNIDAD EJECUTORA : 404 RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS 76,323
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 76,323

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 76,323
 ACTIVIDAD : 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD 76,323
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 76,323
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 76,323
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 76,323
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 76,323



TOTAL UNIDAD EJECUTORA 76,323



UNIDAD EJECUTORA : 405 RED DE SALUD ABANCAY 185,496
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 185,496

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 185,496
 ACTIVIDAD : 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD 185,496
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 185,496
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 185,496
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 185,496
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 185,496

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 185,496



UNIDAD EJECUTORA : 406 RED DE SALUD GRAU 31,902
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 31,902

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 31,902
 ACTIVIDAD : 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD 31,902
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 31,902
 CATEGORIA DE GASTO : 5 GASTOS CORRIENTES 31,902
 TIPO DE TRANSACCION : 2 GASTO PRESUPUESTARIO 31,902
 GENERICA DE GASTO : 2.3 BIENES Y SERVICIOS 31,902

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 31,902



UNIDAD EJECUTORA : 407 RED DE SALUD COTABAMBAS 96,114
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 96,114

PRODUCTO : 3.999999 SIN PRODUCTO 96,114





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

298

ACTIVIDAD	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	96,114
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	96,114
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	96,114
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	96,114
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	96,114

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **96,114**

UNIDAD EJECUTORA	: 408 RED DE SALUD ANTABAMBA	10,397
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	10,397
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	10,397
ACTIVIDAD	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	10,397
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,397
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	10,397
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	10,397
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,397

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **10,397**

UNIDAD EJECUTORA	: 409 RED DE SALUD AYMARAES	38,843
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	38,843
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	38,843
ACTIVIDAD	: 5.000500 ATENCION BASICA DE SALUD	38,843
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	38,843
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	38,843
TIPO DE TRANSACCION	: 2 GASTO PRESUPUESTARIO	38,843
GENERICA DE GASTO	: 2.3 BIENES Y SERVICIOS	38,843

TOTAL UNIDAD EJECUTORA **38,843**

TOTAL PLIEGO **701,156**

ARTÍCULO 2º.- Codificaciones

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTÍCULO 3º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a la Unidad(es) Ejecutora(s) para que elabore(n) las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"



Gobierno Regional
de Apurímac

298

ARTÍCULO 4°.- Presentación de la Resolución

Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el artículo 31°, numeral 31.4 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y a las instancias administrativas del Pliego 442 Gobierno Regional de Apurímac.

Regístrese y comuníquese



Baltazar Lantarón Núñez
Gobernador Regional
Gobierno Regional de Apurímac



GOB/BLN.
GRPPAT/RVC.
AP/AFSG.

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000141

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 401 REGION APURIMAC-SALUD CHANKA [000756]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 29/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 298-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 26/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESDTAL SEGUN R.J. N°156-2022-SIS/ PRESTACIONES DE SALUD

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	262,081
3999999 SIN PRODUCTO	0	262,081
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	0	262,081
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	262,081
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	183,457
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	78,624
TOTAL	0	262,081

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	262,081
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	262,081
TOTAL	0	262,081



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000146

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

EJECUTORA : 404 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD VIRGEN DE COCHARCAS [001497]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 29/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 298-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 29/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : MODIFICACION PRESUPUESTAL EN ATENCION A LA RESOLUCION JEFATURAL N° 156-2022/SIS REF. INFORME N° 516-2022-DISA VIRGEN DE COCHARCAS -CH/
 C-US-MNZH

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	76,323
3999999 SIN PRODUCTO	0	76,323
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	0	76,323
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	76,323
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	76,323
TOTAL	0	76,323

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	76,323
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	76,323
TOTAL	0	76,323



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000214

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 405 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ABANCAY [001498]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 29/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 298-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 29/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN LA RESOLUCION JEFATURAL N° 156-2022-SIS

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	185,496
3999999 SIN PRODUCTO	0	185,496
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	0	185,496
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	185,496
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	185,496
TOTAL	0	185,496

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	185,496
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	185,496
TOTAL	0	185,496



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000097

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 406 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD GRAU [001499]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 29/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 298-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 29/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACIÓN PRESUPUESTAL R.J. N° 156-2022/SIS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS INDICADORES PRESTACIONALES (PER CAPITA TRAMO II)

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD
9002						0	31,902
	3999999					0	31,902
		5000500				0	31,902
	13					0	31,902
		5	2.3			0	31,902
TOTAL						0	31,902

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	31,902
	1.4							0	31,902
TOTAL								0	31,902



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000186

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 407 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD COTABAMBAS [001500]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 29/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 298-2022

MES : AGOSTO

FECHA DE SOLICITUD : 29/08/2022

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PPTAL, SEGUN RJ N° 0156-2022-SIS/J, PER CAPITA TRAMO II, INDICADORES PRESTACIONALES DE SALUD TRAMO II

TIPO PROCEDENCIA : Transferencias

ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	96,114
3999999 SIN PRODUCTO	0	96,114
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	0	96,114
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	96,114
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	96,114
TOTAL	0	96,114

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	96,114
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	96,114
TOTAL	0	96,114



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 000000071

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 408 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD ANTABAMBA [001501]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 29/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 298-2022

MES : AGOSTO
 FECHA DE SOLICITUD : 29/08/2022
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN LA RESOLUCION JEFATURAL N° 156-2022/SIS
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias
 ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP ESPD
9002						0	10,397
	3999999					0	10,397
		5000500				0	10,397
	13					0	10,397
		5	2.3			0	10,397
TOTAL						0	10,397

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13								0	10,397
	1.4							0	10,397
TOTAL								0	10,397



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000164

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 409 GOB. REG. APURIMAC - RED DE SALUD AYMARAE [001502]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 29/08/2022

DOCUMENTO : 107 / RER 298-2022

MES : AGOSTO
 FECHA DE SOLICITUD : 29/08/2022
 TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : NINCORPORACIÓN PRESUPUESTAL SEGÚN RESOLUCION JEFATURAL N°156-2022/SIS/J
 TIPO PROCEDENCIA : Transferencias
 ENTIDAD ORIGEN : SEGURO INTEGRAL DE SALUD

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	38,843
3999999 SIN PRODUCTO	0	38,843
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	0	38,843
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	38,843
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	38,843
TOTAL	0	38,843

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	38,843
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	38,843
TOTAL	0	38,843

